

La enfermera en la escuela

Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona

Gisel Fontanet Cornudella

Adjunta a la Direcció de Programas

Barcelona, marzo de 2007

Versión 1

COL·LEGI OFICIAL
INFERMERIA
DE BARCELONA



Índice

Grupo de trabajo	3
Presentación	4
Introducción	6
Marco conceptual	8
Metodología	10
Conclusiones	13
Anexo I	14
Anexo II	15
Aportaciones	17
Aportaciones por grupos de edad	18
Aportaciones por grupos de edad	19
Aportaciones transversales	20
Aportaciones específicas	21
Fichas	22
Bibliografía	72

Grupo de trabajo

Dirección y coordinación del grupo de trabajo

- **Gisel Fontanet Cornudella.** Enfermera y educadora social. Adjunta a la Dirección de Programas del Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona (COIB).

Miembros colaboradores

- **Noemí Asensio Saiz.** Enfermera. Escola Pia de Barcelona.
- **Montserrat Bayego Salvador.** Enfermera pediátrica y comadrona. Centro privado de asesoramiento enfermero.
- **Montserrat Crespo Mahillo.** Enfermera. Centro de Acogida Talaia de Barcelona. Centro colaborador de la Dirección General de Atención a la Infancia. Departamento de Bienestar y Familia. Generalitat de Catalunya.
- **Montserrat Gajans Mengod.** Enfermera pediátrica. Programa de seguimiento del niño sano. Centro de atención primaria Montnegre de Barcelona. Instituto Catalán de la Salud.
- **Maria Dolors Heras Fortuny.** Enfermera. APD, Centro de Atención Primaria Rambla de Terrassa. Instituto Catalán de la Salud.
- **Rosa Martín Torné.** Enfermera. Técnico en prevención. Formación.
- **M. Mar Martínez Ballester.** Enfermera. NEXE Fundación Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona.
- **Elvira Planas Sala.** Enfermera. Programa de educación para la salud en la escuela. Departamento de Educación. Generalitat de Catalunya.
- **Isabel Riu Martí.** Enfermera. Logopeda. Centro de Atención Primaria Santa Coloma de Gramenet.
- **Susana Sancho Esteban.** Comadrona. Centro de Asistencia a la Salud Sexual y Reproductiva del Centro de Atención Primaria Vallès Oriental de Granollers. Instituto Catalán de la Salud.
- **Marta Villanueva Pérez.** Enfermera pediátrica. Programa salud y escuela. Área Básica de Salud (ABS II) Viladecans I. Instituto Catalán de la Salud.

Revisión documental y bibliográfica

- **Maite Framis Montoliu.** Documentalista. Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona.

Secretaría técnica

- **Gleva Bernet Casas.** Secretaria de la Dirección de Programas. Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona.

Presentació

La aportación enfermera a la escuela

El documento *La enfermera en la escuela* parte de cinco premisas que han sido el motivo, el motor y el eje vertebrador tanto de la necesidad como de su desarrollo, que se concretan en los siguientes enunciados:

Las enfermeras orientan, guían y acompañan a las personas en todo su recorrido vital y lo hacen proporcionando cuidados enfermeros a la persona, a la familia y a la comunidad.

Los niños y los jóvenes son objeto y sujeto de atención e intervención de las enfermeras. Estas acompañan al niño y al joven, sano o enfermo, en su proceso de salud, y lo hacen desde un abordaje integral de sus necesidades a través de actividades de carácter asistencial, de prevención y de promoción de la salud.

El entorno escolar siempre ha sido un espacio de especial consideración para la enfermera en la atención a la salud de toda la comunidad educativa.¹ Tradicionalmente, la escuela se ha tenido muy en cuenta porque es una gran oportunidad de espacio, de tiempo y de actitud de los educandos, dada la idoneidad del marco escolar para crear actitudes y hábitos propios de un comportamiento saludable.²

Puesto que la **educación y la promoción de la salud** se consideran tanto desde el sector de la salud como desde el sector educativo, y que la prevención y la promoción de la salud son competencias de la profesión enfermera, la enfermera, como agente de salud, y la atención primaria, como primer nivel asistencial de la comunidad, tienen plena responsabilidad y también potencial en el desarrollo de la educación y promoción de la salud en la escuela.

Defendiendo **el trabajo intersectorial**, más allá de las iniciativas aisladas de cada grupo profesional, la enfermera tiene que formar parte del equipo interdisciplinario responsable de promocionar la salud de niños y jóvenes.

1. Comunidad educativa: alumnos, profesores y familias y, en última instancia, la sociedad en su conjunto (según la Ley Orgánica de Educación, 2005).

2. Costa M, López E, 1996; p. 43-45.

3. Comisión Técnica de Promoción y Educación para la Salud. La educación para la salud en los centros educativos a partir de proyectos intersectoriales. Consejería de Salud y Consumo: Ministerio de Educación y Cultura; mayo de 2003.

Por lo tanto, la institución escolar es, sin duda, uno de los contextos de intervención donde la enfermera puede y debe desarrollar su ejercicio profesional.³

Desde esta perspectiva, *La enfermera en la escuela* propone no sólo resolver problemas sino capacitar a los jóvenes para detectar los determinantes de su salud y así poder mejorarla. Y lo hace desde un enfoque centrado en la persona y en un proceso de responsabilización del individuo con objeto de que adquiera los conocimientos, actitudes y hábitos básicos para la promoción de la salud individual y colectiva.

Gisel Fontanet Cornudella

Enfermera adjunta a la Dirección de Programas
Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona

Introducción

El documento que se presenta es el resultado de un trabajo generado a partir del objetivo de definir la aportación enfermera a la escuela. Una aportación que se concreta a través de un conjunto de servicios que las enfermeras pueden ofrecer a las personas en el contexto escolar para la consecución y mejora de su salud, tanto en el ámbito individual como en el de la comunidad.

El trabajo desarrollado da respuesta a una necesidad sentida por la profesión y expresada por la voz de muchas enfermeras que de una forma u otra desarrollan su ejercicio profesional atendiendo a la salud de toda la comunidad escolar.⁴

Este trabajo se inició tras un largo periodo de estudio de la realidad con la constitución de un grupo de trabajo integrado por doce enfermeras ejercientes en diferentes contextos laborales, pero todas ellas con experiencia diversa en la atención a la salud, especialmente de los escolares. Estos contextos de trabajo son la escuela, la atención primaria de salud, el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, la Dirección General de Atención a la Infancia, los entes municipales y el ámbito de ejercicio autónomo.⁵

El grupo de trabajo, liderado y coordinado por una enfermera,⁶ se dividió en tres subgrupos que inicialmente distribuyeron la aportación enfermera a la escuela en torno a tres ámbitos de intervención:

- Los niños (de 0 a 12 años)
- Los jóvenes en edad escolar (de 12 a 16 años)
- La seguridad escolar

Como resultado de este trabajo, la aportación enfermera a la escuela se distribuyó finalmente en tres grandes bloques: las *aportaciones según los grupos de edad* (los niños y jóvenes en edad escolar), las *aportaciones transversales* (o de referencia constante para el desarrollo de la aportación enfermera descrita en el documento) y las *aportaciones específicas* (referentes a la seguridad en la escuela). Cada bloque de aportaciones se concretó en una lista de servicios con una ficha guía para el desarrollo práctico de cada uno de ellos.

4. Alumnos, docentes y no docentes, familias.

5. Ver la composición del grupo de trabajo en la página 3 del documento.

6. Enfermera adjunta a la Dirección de Programas del Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona (COIB).

Por último, y para el despliegue de la aportación enfermera en la escuela, se propone la figura de la *enfermera referente* para cada escuela.

En este sentido, la atención primaria de salud se considera la principal institución de referencia a la que debe pertenecer la enfermera referente de la escuela. No obstante, y en función de criterios como el número elevado de líneas o alumnos, la presencia de alumnos con necesidades de salud especiales o realidades de diferente complejidad, se recomienda considerar que la escuela sea la institución de la que dependa la enfermera. Se sostiene que la presencia de la enfermera como personal no docente en la escuela siempre constituirá un criterio de calidad para la misma, optimizándose así la promoción de la salud en el centro.

En este sentido, la responsabilidad de contar con los servicios ofrecidos por la profesión enfermera recae de forma compartida tanto en el consejo escolar de centro⁷ como en el Departamento de Salud y en el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, puesto que ellos son quienes tienen que facilitar el acceso y la gestión.

Objetivos

1. Describir y ordenar la aportación enfermera a la escuela.
2. Determinar los espacios de intervención propios de la disciplina enfermera, así como los espacios de colaboración interdisciplinaria en la escuela.
3. Describir y sistematizar de forma global los servicios que hay que desarrollar para la aplicación práctica de cada bloque de aportaciones referenciado en el documento.

7. Consejo escolar de centro: es el órgano máximo de decisión y participación del centro, donde están representados los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Marco conceptual

Previamente al inicio del trabajo era necesario:

1. Conocer el marco normativo de referencia en Cataluña⁸ del sector de la salud y del sector educativo, en lo que respecta a las competencias de la profesión enfermera en la escuela.⁹
2. Buscar experiencias y referentes de relevancia a escala autonómica, nacional e internacional respecto a la aportación enfermera a la escuela.¹⁰
3. Presentar el marco escolar como un espacio susceptible de intervención de la profesión enfermera en la comunidad desde la concepción de la *escuela saludable*.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión de la Unión Europea (CUE), y el Consejo de Europa (CE), organizadores de actos y conferencias internacionales referentes a la Red de escuelas promotoras de salud, la *escuela saludable* es aquella que pretende facilitar la adopción, por parte de toda la comunidad educativa, de estilos de vida saludables en un ambiente favorable de salud. Plantea las posibilidades que tiene la escuela de instaurar un entorno físico y psicosocial saludable y seguro.¹¹

Las enfermeras entendemos la escuela como un contexto de intervención en la comunidad con un gran potencial para prevenir y promocionar la salud de las personas, favoreciendo en especial el proceso de maduración y crecimiento de todo el alumnado. Un contexto del entorno del niño y el joven que es una fuente de apoyo para su desarrollo, pero también una fuente potencial de aparición y detección de riesgos, susceptibles todos ellos de cuidados enfermeros. Estas actividades de cuidado responden al rol autónomo de la enfermera y, además, a aquellas actividades de colaboración interrelacionadas con las actuaciones tanto del sector educativo (profesorado, equipos de atención

8. El COIB dirigió al Consejo Escolar de Cataluña, en abril de 2005, la solicitud de conocer el marco legal de referencia que regulase la profesión enfermera en la escuela. Reproducción de un fragmento de la repuesta recibida: "Lo más aproximado a un marco legal es el Decreto de salud escolar (Decreto 155/1993, de 1 de junio, DOGC nº 1753, de 16 de junio de 1993) donde se menciona el papel de las enfermeras. Se quiere dejar constancia de que en el artículo 8 de este Decreto se informa de que "Los equipos de salud escolar deben constar como mínimo de un médico y, si es posible, de un ATS o diplomado en enfermería".

9. Ver la recopilación principal en el Anexo I.

10. Ver la recopilación principal en el Anexo II.

11. Ver más información en: <<http://www.mec.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=reeps01a>>

psicopedagógica, etc.) como del sector social y de la salud (enfermeras, médicos, trabajadores sociales, etc.) en las que todos asumen la planificación, el seguimiento y la evaluación de la promoción de la salud en la escuela.

4. Ubicar la aportación enfermera a la escuela en el marco de las competencias de la profesión.¹² En este sentido, se centra la atención en la competencia en cuanto a prevención y promoción de la salud, así como en el despliegue del ejercicio profesional de la enfermera en la escuela, y se consideran las demás competencias de la profesión, como no puede ser de otra manera.
5. Elección del marco conceptual de referencia óptimo para desplegar la aportación enfermera en la escuela. En este sentido, se elige la educación para la salud como la estrategia básica de referencia para prevenir y efectuar promoción de la salud.

La mayoría de definiciones de educación para la salud (EpS) coinciden en considerarla como un conjunto de procesos y experiencias de aprendizaje con la finalidad de influir positivamente en la salud. La EpS afecta a la calidad de vida y a la promoción del bienestar físico, social y mental de los individuos. Comprende no sólo la transmisión de conocimientos respecto a lo que es beneficioso y lo que no lo es, sino también el desarrollo de habilidades que ayudan a las personas en la utilización de estos conocimientos de forma eficaz.¹³ En este sentido, la EpS se entiende no sólo como un conjunto de actividades dirigidas a los individuos para que modifiquen sus estilos de vida, sino que se hace extensiva a toda la comunidad en su conjunto y su entorno de influencia. También se considera como un acto que afecta a todos los determinantes del proceso salud-enfermedad, y no exclusivamente a los determinantes biológicos y a los servicios de salud.¹⁴

12. Comisión de Enfermería y sus Especialidades Específicas del Consejo Catalán en Ciencias de la Salud. Competencias de la profesión Enfermera. Barcelona: Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya, 1997.

13. Young I, Williams T, 1989.

14. Flórez L, Durán E, Eslava JC, Nubia S, Russey E, Segura VP, 2006, 2(1).

Metodología

El trabajo se concretó en las fases siguientes, algunas de ellas ya referenciadas anteriormente.

Fases generales de desarrollo del trabajo:

1. Análisis de bibliografía, documentación y búsqueda de experiencias relevantes para el objetivo del trabajo.¹⁵

2. Proceso de constitución del grupo y los subgrupos de trabajo definitivos

- 2.1. El grupo de trabajo definitivo, determinado a partir del consenso entre el Colegio de Enfermería de Barcelona y las enfermeras interesadas, y en relación con el objetivo de trabajo, se dividió en tres subgrupos de trabajo, desarrollando cada uno de ellos las aportaciones categorizadas en tres ámbitos de intervención: los niños, los jóvenes en edad escolar y la seguridad escolar.

3. Dinámica, organización y estructura del trabajo

- 3.1. La dinámica de trabajo constó de un trabajo individual para cada uno de los miembros del grupo a partir de la documentación de referencia aportada y de un trabajo grupal y presencial (para los tres grupos preestablecidos). Se celebraron tres reuniones de tres horas de duración durante el primer trimestre del año (enero-marzo de 2006). Paralelamente, a través de las tecnologías de la información y la comunicación se realizó un seguimiento y asesoramiento continuado de cada miembro y grupo de trabajo.

A partir de las aportaciones efectuadas por cada grupo, y en relación con los tres ámbitos de intervención inicialmente predeterminados, se generó una lista de aportaciones transversales a todos ellos, recogida bajo el nombre de aportaciones transversales. El conjunto de aportaciones realizadas en el documento quedó finalmente distribuido en tres grandes bloques de aportaciones:

- **Según los grupos de edad:**

- Niños (de 0 a 12 años)
- Jóvenes en edad escolar (de 12 a 16 años)

15. Ver los anexos I y II.

- **Transversales**

- **Específicas**

- Seguridad

4. Despliegue de las aportaciones en servicios

Para la concreción del documento, cada bloque de aportaciones se desplegó en un conjunto de servicios.

4.1. Servicios para grupos de edad (niños y jóvenes en edad escolar)

Servicios de carácter específico y en relación con cada grupo de edad predeterminado.

4.2. Servicios transversales

Servicios de carácter general y de referencia constante en el desarrollo de todos los servicios restantes desplegados en el documento.

4.3. Servicios específicos (seguridad)

Servicios de carácter específico en relación con la seguridad en la escuela.

5. Despliegue de los servicios en fichas de trabajo

Con el objetivo de concretar de forma didáctica las líneas generales de ejecución de cada servicio se elaboraron las fichas de trabajo.

Cada ficha orienta respecto a cada servicio con relación a:

- **Los contenidos que hay que trabajar**

Cuerpo de contenidos que deben tenerse en cuenta para el desarrollo general del servicio.

- **A quién se dirige**

Se determinan siete categorías:

- Institución escolar: se concreta en la dirección de la escuela.
- Círculo docente: profesorado y monitores.
- Círculo no docente: grupo formado por el equipo de atención psicopedagógica (EAP) y el resto de personal de la escuela (personal administrativo, personal de cocina, personal de limpieza, bedel, etc.).
- Alumnos: infancia, preadolescencia y adolescencia.
- Familias, tutores y AMPA: según cada estructura y unidad familiar.
- Comunidad escolar: alumnos, docentes, no docentes y familias.
- Comunidad educativa: alumnos, profesores, familias y la sociedad en su conjunto.

• Actividades

Enunciado del tipo de acciones, principios y líneas estratégicas generales que permiten el desarrollo del servicio en el marco de la educación para la salud.¹⁶ Las actividades propuestas no son excluyentes unas de otras y, en última instancia, el desarrollo de cada una de ellas se adaptará al tipo de contenido y al grupo poblacional a quien vayan dirigidas.

• Rol de la enfermera referente¹⁷

Se describen cuatro estrategias tutoriales para las actividades, no excluyentes unas de otras, que responden a:

- Ejecución directa de la actividad: se prevé una formación específica de la enfermera para tutorizar actividades vinculadas al desarrollo de ciertos servicios.
- Enlace con la enfermera experta de referencia, por ejemplo, la comadrona.
- Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones: se consideran tanto los profesionales (p. ej.: médicos, educadores sociales, dietistas, etc.), como las instituciones (p. ej.: Agencia de Salud Pública de Barcelona, Guardia Urbana, etc.) y el enlace directo con programas concretos de las diferentes administraciones (p. ej.: Programa de seguimiento del niño sano, programas de carácter local, etc.).
- Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad: en última instancia, la enfermera es la responsable de las actividades propuestas para el desarrollo del servicio.

• Fichas relacionadas

Relación de fichas que hay que considerar para el desarrollo del servicio referenciado.

6 Elaboración final del documento

Finalizada la etapa del trabajo grupal, se inició la etapa de constitución y estructuración del documento, ejecutada por la coordinadora y responsable del grupo de trabajo. El objetivo de esta última etapa era dar la uniformidad y coherencia necesarias al documento para convertirlo, en primer lugar, en un instrumento de difusión dirigido a toda la comunidad educativa, con el objetivo de dar a conocer qué hacemos y qué podemos hacer las enfermeras en la escuela; y, en segundo lugar, en instrumento de trabajo de orientación práctica para la enfermera referente de cada escuela.

16. Ver las principales consideraciones metodológicas en EpS en: <<http://www.xtec.es/~imarias/>>

17. Para desarrollar todas las aportaciones y servicios que se describen en el documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad (atención primaria de salud) para cada escuela. En función del servicio que haya que desarrollar, esta enfermera deberá contar con una formación específica.

Conclusiones

La enfermera en la escuela es un documento que tiene que ayudar a construir, ordenar y concretar la aportación de la profesión enfermera en uno de sus contextos de intervención profesional, la escuela. Es este un contexto de convergencia en cuanto a la responsabilidad profesional, tanto del sector educativo como del sector de salud, en la promoción de la salud de las personas. Por esta razón hemos elaborado un documento desde una perspectiva integradora y de complementariedad con todos aquellos que, de forma más o menos directa, comparten la posibilidad de aprovechar la escuela como un espacio de intervención profesional para la mejora y la consecución de la salud de las personas y que además consideran la educación para la salud como una gran oportunidad. El trabajo describe lo que podemos hacer las enfermeras en la escuela, en el marco de nuestras competencias, con el objetivo de parcelar los servicios para así poder asumir todas las responsabilidades tanto desde nuestro rol autónomo como desde la colaboración.

Y lo hace, como no podía ser de otro modo, teniendo muy en cuenta el momento histórico y el marco social en el que vivimos. Es decir, tomando en consideración todos aquellos determinantes de la salud, la biología humana, el medio ambiente, el estilo de vida y el sistema de asistencia sanitaria que condicionan la salud de toda la comunidad educativa, además de su potencial constantemente cambiante.

El Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona ve en *La enfermera en la escuela* un documento de referencia para el ejercicio de la profesión enfermera en la escuela, sin duda dinámico y abierto a todos.

En este sentido, todo el mundo puede efectuar las aportaciones y sugerencias que considere pertinentes poniéndose en contacto con el Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona (COIB).

Anexo I

Marco normativo referente a Cataluña

En relación con la educación y promoción de la salud y la enfermera en la escuela.

- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (LGS). De acuerdo con la LGS, el sistema sanitario debe orientarse prioritariamente a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, debiendo promover el interés individual y colectivo por la salud a través de la adecuada educación para la salud de la población.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Considera la educación para la salud como un tema transversal del currículum escolar. El objetivo de los temas transversales en la escuela es contribuir al desarrollo integral de la persona (de la autonomía personal y moral, así como de la capacitación para la participación social responsable).
- Decreto de Salud Escolar (Decreto 155/1993, de 1 de junio, publicado en el DOGC 1758, de 16 de junio de 1993). Adecuación del programa de salud escolar en función del nuevo modelo de ordenación sanitaria de Cataluña aprobado por la Ley 15/1990, de 9 de julio. El objetivo del programa es la mejora de la salud infantil en Cataluña mediante las actividades de prevención y promoción de la salud que desarrolle el personal sanitario dentro del ámbito de los centros docentes.
- Borrador del Decreto de Ordenación de la Atención Educativa al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. En el artículo 21, Coordinación de la atención educativa y la atención sanitaria, punto 2.1.2, se define que los centros educativos quedarán adscritos a un centro de salud, que ofrecerá, con carácter ambulatorio, atención sanitaria complementaria. Cuando la atención sanitaria con carácter ambulatorio dificulte la asistencia continuada al centro educativo, dicho centro deberá dotarse de los servicios sanitarios adecuados.
- Comisión de Enfermería y sus Especialidades Específicas del Consejo Catalán en Ciencias de la Salud. *Competencias de la Profesión Enfermera*. Barcelona: Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya, 1997.

Anexo II

Recopilación de referentes

- La Conferencia de Atención Primaria de Alma Ata (OMS, 1978) ya subrayaba la importancia del escenario escolar para el desarrollo de la educación para la salud (EPS).
- Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud (OMS, 1986).¹⁸
- Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el siglo XXI (OMS, 1997).¹⁹
- El Parlamento Europeo, en su decisión 645/96, de 29 de marzo de 1996, del Programa de acción comunitaria de promoción, educación y formación en materia de salud, determina que la EpS es indispensable en las escuelas y en los ámbitos laboral, sanitario y social, junto con otras acciones de formación, información, prevención, etc., para poder alcanzar los objetivos de salud necesarios para la población europea.
- Decreto 79/1990, de 20 de marzo, de Aprobación y Aplicación del Programa de educación para la salud en la escuela (PESE). Entre los objetivos generales del mismo destacamos: establecer relaciones de colaboración entre el personal sanitario, los técnicos municipales y comarcales y los responsables del Programa, en sus diferentes niveles; integrar los programas sanitarios de prevención y promoción de la salud en la dinámica de la escuela; introducir en la formación inicial y en la formación permanente del profesorado los contenidos de prevención y promoción de la salud.²⁰
- Proyecto de la Red de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS), cuyo principal objetivo es conseguir una escuela saludable que facilite la adopción de estilos de vida saludables en un ambiente favorable a la salud. Este proyecto cuenta con el apoyo, desde 1992, de la Comisión Europea (CE) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS). España se adhirió al proyecto de la REEPS en el año 1993, con representación de comunidades autónomas como Cataluña.²¹

18. Disponible en: <www.iuhpe.org>

19. Ídem.

20. Disponible en: <www.xtec.es/pese/presentacio.htm>

21. Disponible en: <www.mec.es/cide>

- Programa de seguimiento del niño sano. Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya. Entre sus objetivos consta favorecer la existencia de un medio escolar saludable.²²
- Programa salud y escuela. Departamento de Salud y Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya. La enfermera, como principal agente de salud del programa, es la profesional que estará presente en la escuela unas horas a la semana mediante la “consulta abierta”, con la función principal, aunque no única, de detectar las necesidades de salud de los alumnos y de activar la red sociosanitaria más adecuada para darles respuesta.²³
- Programas de educación para las escuelas sobre comportamientos relacionados con la salud. Agencia de Salud Pública de Barcelona (AGSPB).²⁴
- Législation. Circulaire du 12 janvier 2001. Mission des infirmières de l'éducation nationale.²⁵
- Fomento de la salud en las escuelas. OMS.²⁶
- TIPICA, Boletín electrónico de salud escolar. Programa de escuela saludable. Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia.²⁷

22. Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat i Seguretat Social. Protocols de medicina preventiva a l'edat pediàtrica. Programa de seguiment del nen sa. Barcelona, 1995. Véase también: <http://www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/html/ca/professionals/spnensa.htm> y <http://www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/pdf/protoimmi2006.pdf>

23. Generalitat de Catalunya. Departament de Salut. Programa Salut i escola. Barcelona, 2004. Véase también: http://salutweb.gencat.cat/ca/ambits_tematicas/per_perfiles/centres_educatius/programa_salut_escola/

24. Disponible en: www.aspb.es/quefem/escoles

25. Disponible en: <http://www.infirmiers.com/inf/legislation/scolaire.php>

26. Disponible en: http://www.who.int/topics/school_health_promotion/es/

27. Disponible en: www.tipica.org

Aportaciones

Aportaciones por grupo de edad

Los niños	
Servicio	Ficha
Promoción de hábitos y estilos de vida saludables en la infancia	1.1
Fomento de factores de protección en la infancia	1.2
Prevención, detección y abordaje de los principales factores, conductas y situaciones de riesgo en la infancia	1.3
Educación y consejo sobre alimentos, nutrición y hábitos alimentarios en la infancia	1.4
Prevención, detección y gestión de los patrones incorrectos de alimentación en la infancia	1.5
Prevención, detección y gestión de los trastornos de la conducta alimentaria en la infancia	1.6
Educación y abordaje integral a la salud afectivosexual en la infancia	1.7
Prevención, detección y gestión de consumos adictivos en la infancia	1.8
Prevención, detección y gestión de los trastornos de salud mental y emocional en la infancia	1.9

Aportaciones por grupo de edad

Los jóvenes en edad escolar	
Servicio	Ficha
Promoción de hábitos y estilos de vida saludables en la adolescencia	2.1
Fomento de factores de protección en la adolescencia	2.2
Prevención, detección y abordaje de los factores, conductas y situaciones de riesgo en la adolescencia	2.3
Prevención, detección y gestión de los patrones y los hábitos alimentarios en la adolescencia	2.4
Prevención, detección y gestión de los patrones incorrectos de alimentación en la adolescencia	2.5
Prevención, detección y gestión de los trastornos de la conducta alimentaria en la adolescencia	2.6
Educación y abordaje integral a la salud afectivosexual en la adolescencia	2.7
Orientación en la adecuación de los medios anticonceptivos en la adolescencia	2.8
Prevención, detección y gestión de enfermedades de transmisión sexual (ETS)	2.9
Prevención, detección y gestión del embarazo en la adolescente	2.10
Acogida a la demanda espontánea del adolescente	2.11
Prevención, detección y gestión de los trastornos de salud mental y emocional en la adolescencia	2.12
Prevención, detección y gestión del consumo de drogas en la adolescencia	2.13
Prevención, detección y gestión de consumos adictivos en la adolescencia	2.14

Aportaciones transversales

Aportaciones transversales	
Servicio	Ficha
Promoción de la salud a la escuela ²⁸	3.1
Contribución a la elaboración del proyecto educativo de centro ²⁹ (PEC) de las escuelas	3.2
Implicación en las actuaciones sanitarias en la escuela	3.3
Proximidad y relación con los recursos sanitarios y sociales relevantes para las necesidades de la comunidad escolar	3.4
Orientación y asesoramiento con relación al desarrollo integral del niño y el joven	3.5
Intervención y apoyo en la educación y desarrollo saludable de los niños y jóvenes con discapacidad	3.6
Apoyo y consejo en la atención a las necesidades de salud de los alumnos y familias en función de sus valores socioculturales y religiosos	3.7
Orientación y asesoramiento en las situaciones de maltrato y de riesgo en la infancia y la adolescencia	3.8
Apoyo en la valoración de las dificultades de aprendizaje del alumno	3.9
Realización de estudios de diagnóstico de salud en la escuela	3.10

28. Podemos considerar la promoción de la salud en la escuela como un conjunto de acciones que la escuela potencia para proteger y mejorar la salud de quienes conviven en ella (Young I, Williams T, 1989).

29. El proyecto educativo de centro es la propuesta integral que define la identidad del centro, recoge los objetivos generales y concreta la estructura organizativa del centro.

Aportaciones específicas

Seguridad	
Servicio	Ficha
Educación y consejo sobre los factores relacionados al hacer de la escuela un ambiente favorable de salud	4.1
Educación y consejo sobre los factores de seguridad escolar en la escuela	4.2
Participación en la elaboración y consenso de los protocolos de actuación de emergencias y primeras curas en la escuela	4.3
Difusión de los protocolos de actuación de emergencias y primeras curas en la escuela	4.4
Apoyo y asesoramiento en la utilización de los protocolos de actuación de emergencias y primeras curas en la escuela	4.5
Participación en la elaboración y consenso de los protocolos de actuación relacionados con los problemas de salud más prevalentes en la escuela	4.6
Difusión de los protocolos de actuación relacionados con los problemas de salud más prevalentes en la escuela	4.7
Apoyo y asesoramiento en la utilización de los protocolos de actuación relacionados con los problemas de salud más prevalentes en la escuela	4.8
Información y asesoramiento respecto al botiquín escolar	4.9
Orientación en la elaboración de registros que regulen la administración de medicamentos en la escuela	4.10
Prevención de accidentes en el hogar y otros entornos de relación del niño y el joven	4.11
Fomento del personal de la escuela como promotor de la salud	4.12

Fichas

Servicio	Promoción de hábitos y estilos de vida saludables en la infancia			
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	Fichas relacionadas
• Concepto de salud • Concepto de hábitos y estilos de vida saludables • Factores relacionados: - Higiene personal • Conocimiento del cuerpo • Cómo efectuamos la higiene corporal • Lavado de manos • Lavado de dientes • Uso de utensilios • Control de esfínteres • Habilidad al vestirse • Habilidad al desnudarse - Higiene postural • Adopción de posturas correctas • Hábitos para una columna sana • Transporte del peso • Cómo hay que sentarse - Higiene visual • Cuidado de los ojos y lentes • Distancias e iluminación para trabajar • Contaminación lumínica • Higiene auditiva • Cuidado de los oídos y aparatos • Conocimiento del uso de voces, tonos y música • Contaminación acústica - Higiene del sueño • Necesidades de sueño • Técnicas para conciliar el sueño • Miedos y terrores nocturnos • Despertarse • Ambiente facilitador	Institución escolar Círculos docente y no docente Niños Familias, tutores y AMPA	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela • Talleres educativos adaptados a cada ciclo docente • Apoyo educativo en el aula y otros contextos escolares • Talleres educativos contextualizados y adaptados a cada franja de edad • Apoyo en el aula, en el patio, en el comedor, en actividades extraescolares... • Sesiones informativas • Grupos de discusión	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	3.1

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los niños

Ficha: 1.1

Promoción de hábitos y estilos de vida saludables en la infancia				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	• Actividad física • Conocimiento de los beneficios • Efectos del sedentarismo • Fomento de la actividad física • Hábitos de la alimentación • Diferentes alimentos y texturas • Utensilios y actitudes en las comidas • Proceso de la alimentación • Preparación de los alimentos • Gestión del tiempo de ocio • Diversificación del tiempo de ocio • Conocimiento de los beneficios • Gestión autónoma del tiempo • Saber disfrutar del tiempo de ocio • Estimulación de la responsabilidad y la autonomía			
				Fichas relacionadas

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los niños

Ficha: 1.2

Fomento de factores de protección en la infancia				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Fichas relacionadas
• Concepto de factor de protección • Tipos de factores de protección • Individuales • Habilidades individuales y sociales para la consecución de la autonomía del niño (grupo de amigos, resolución de conflictos, etc.) • Familiares • Referentes y cohesión familiar • Escolares • Clima y relaciones escolares positivas • Sociales y comunitarios • Implicación activa en la comunidad • Redes sociales y de apoyo a la comunidad • Metodología de trabajo en el fomento de los factores de protección • Transversalidad del concepto	Comunidad escolar	• Programas educativos específicos para cada grupo integrante de la comunidad escolar • Grupos de discusión • Apoyo en los contextos de trabajo escolar formales y no formales	Rol de la enfermera referente¹ • Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	3.1

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los niños

Ficha: 1.3

Servicio	Prevención, detección y abordaje de los factores, conductas y situaciones de riesgo en la infancia				Fichas relacionadas
• Factores de protección de especial consideración para un desarrollo saludable del niño • Concepto de factor, conducta y situación de riesgo • Factores de riesgo macrosociales y microsociales relacionados con: • Higiene personal • Higiene postural • Higiene visual • Higiene auditiva • Higiene del sueño • Actividad física • Hábitos de alimentación • Gestión del tiempo de ocio • Responsabilidad y autonomía personal • Problemas de salud (enfermedades e incapacidades) • Problemas socioeconómicos • Entorno familiar • Conductas y situaciones de riesgo: • Trastornos de salud mental • Absentismo y fracaso escolar • Situaciones de maltrato y otras	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	
		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	
		Círculos docente y no docente	• Sesiones informativas y de concienciación relevantes para el bloque de contenidos		
		Niños	• Talleres educativos adaptados a cada franja de edad		
		Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas y de concienciación relevantes para el bloque de contenidos • Grupos de discusión y debates contextualizados		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los niños

Ficha: 1.4

Educación y consejo sobre alimentos, nutrición y hábitos alimentarios en la infancia				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
• Concepto de alimentación, dieta saludable y hábitos alimentarios • Promoción y apoyo a la lactancia materna en la guardería infantil • Lactancia artificial • Introducción y transición hacia la alimentación saludable definitiva • Grupos de alimentos y nutrientes. “Raciones” • Fisiología de la alimentación • Combinaciones de alimentos favorables y desfavorables para la salud • El acto de alimentarse: masticar, ritmos y horarios, posición corporal, reposo, actividades paralelas correctas/incorrectas, instrumentos adecuados, aspectos ambientales • Cómo cuidar la alimentación cuando los niños y niñas sufren las enfermedades banales propias de la infancia	Institución escolar		• Adaptación de las normas y horarios del centro para posibilitar y/o facilitar la lactancia materna • Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela (p. ej.: <i>Guía de la alimentación saludable en la etapa escolar</i>)	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
			• Sesiones informativas adaptadas a cada ciclo educativo (guardería, educación infantil y educación primaria) • Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud en la escuela	
	Círculo no docente		• Apoyo en otros contextos escolares (cocina y comedor) • Participación en la confección del menú escolar	
			• Talleres educativos (cocina, confección de menús, ir a la compra) • Salidas contextualizadas	
	Familias, tutores y AMPA		• Sesiones formativas para educar en una crianza saludable	

Fichas relacionadas

3.7

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los niños

Ficha: 1.5

Servicio	Prevención, detección y gestión de los patrones incorrectos de alimentación en la infancia			
• Concepto de patrones incorrectos de alimentación • Duración saludable de la lactancia materna • Lactancia artificial • Introducción y diversificación progresiva de la dieta • Hábitos alimentarios • Requerimientos diarios según la edad de los niños (CDR) • La alimentación adecuada para niños y niñas con necesidades especiales • Reconocimiento de sensaciones, signos y comportamientos en torno a la alimentación del niño	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente¹
	• Concepto de patrones incorrectos de alimentación • Duración saludable de la lactancia materna • Lactancia artificial • Introducción y diversificación progresiva de la dieta • Hábitos alimentarios • Requerimientos diarios según la edad de los niños (CDR) • La alimentación adecuada para niños y niñas con necesidades especiales • Reconocimiento de sensaciones, signos y comportamientos en torno a la alimentación del niño	Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela (p. ej.: <i>Guía de la alimentación saludable en la etapa escolar</i>)	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Círculo docente	• Apoyo en las actividades del currículum educativo para la salud y en la gestión de casos en el aula	
		Círculo no docente	• Apoyo en la intervención educativa y en la gestión de casos durante el tiempo de comedor	
		Niños	• Talleres educativos: • Trabajo con los grupos de alimentos: identificación de las raciones diarias necesarias y confección de menús equilibrados • Puesta en común de los propios hábitos y contenidos alimentarios para concienciar sobre las posibles incorrecciones	
Familias, tutores y AMPA	• Sesiones de información para una alimentación saludable y preventiva • Orientación y apoyo en la evaluación de casos y demanda de ayuda			
				</

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los niños

Ficha: 1.6

Servicio	Prevención, detección y gestión de los trastornos de la conducta alimentaria en la infancia			Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	
• Concepto de trastorno de la conducta alimentaria • Factores de protección en la prevención de los trastornos de la conducta alimentaria • Factores de riesgo • Factores genéticos y/o biológicos • Factores ambientales/socioculturales • Factores individuales • Otros • Señales de alarma de posibles trastornos de la conducta alimentaria • Alergias e intolerancias, así como enfermedades relacionadas directa o indirectamente con la alimentación de los niños	Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	1.2
	Círculo docente	• Apoyo en la gestión de casos en el aula • Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles trastornos		1.3
	Círculo no docente	• Apoyo en la gestión de casos durante el tiempo de comedor • Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles trastornos		
	Niños	• Talleres educativos adaptados a cada bloque de contenido y para cada franja de edad • Capacitación para saber pedir consejo y ayuda		
	Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles trastornos • Orientación y apoyo en la evaluación de casos y la demanda de ayuda		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los niños

Ficha: 1.7

Educación y abordaje integral de la salud afectiva y sexual en la infancia				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
- Desarrollo físico, mental y emocional del niño - Desarrollo físico, mental y emocional de la niña - Diferenciación sexual corporal, mental y emocional <i>versus</i> diferenciación cultural de género - Concienciación sobre la igualdad de capacidades y promoción de la igualdad de oportunidades - Cooperación y solidaridad entre ambos sexos - Valoración y respeto para cualquier orientación sexual - El afecto como base para unas buenas relaciones personales - Identificación y conciencia de actitudes, comportamientos, conceptos y mentalidades que no favorecen una buena salud afectiva y sexual		Institución escolar	Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	- Ejecución directa de la actividad - Enlace con la enfermera experta de referencia (comadrona) - Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones - Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Círculo docente y no docente	- Sesiones informativas adaptadas a cada ciclo educativo (guardería, educación infantil y educación primaria) - Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud en la escuela	
		Niños	- Talleres educativos adaptados a cada bloque de contenido y para cada franja de edad - Talleres educativos: <i>role-playings</i> contextualizados - Salidas de conocimiento y contacto con los recursos de la comunidad	
		Familias, tutores y AMPA	- Sesiones informativas y de apoyo para educar en una crianza saludable - Espacios de debate y discusión	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los niños

Ficha: 1.8

Prevención, detección y gestión de consumos adictivos en la infancia				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
• El ocio individual, familiar y social • Factores de protección en la prevención de los consumos adictivos • Factores de riesgo asociados a los consumos adictivos • Las socioadicciones • Conducta adictiva • Signos de alarma de posibles adicciones • Elementos de potencial consumo adictivo: móvil, consolas, internet, juegos virtuales, juegos de rol, sustancias adictivas (bebidas, inhaladas, por vía oral, etc.), televisión...	Institución escolar	Círculo docente y no docente	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
			• Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud en la escuela • Apoyo en la gestión de casos • Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles consumos adictivos	
	Familias, tutores y AMPA	Niños	• Talleres de educación para la gestión del tiempo de ocio personal y la utilización saludable de los elementos de potencial consumo adictivo	
			• Talleres de educación para la gestión del tiempo de ocio personal y familiar y la utilización saludable de los elementos de potencial consumo adictivo	

Fichas relacionadas

1.2

1.3

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los niños

Ficha: 1.9

Servicio	Prevención, detección y gestión de los trastornos de salud mental y emocional en la infancia				Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente¹		
• Concepto de salud mental y emocional • Concepto de trastorno de salud mental • Factores de protección en la prevención de los trastornos de salud mental y emocionales • Factores de riesgo y emocionales • Señales de alarma, trastornos, actitudes y comportamientos asociados a los trastornos de salud mental y emocionales • Trastornos de la alimentación • Trastornos del sueño (niños cansados) • Anomalías en el juego • Abandono físico (higiene, aspecto de la ropa) • Manifestaciones somáticas (presencia de dolor de cabeza, dolor de barriga, etc.) • Trastornos de la comunicación y la relación • Trastornos afectivos (cambios de humor, baja autoestima, tristeza) • Trastornos de ansiedad • Trastornos del comportamiento (agresividad, aislamiento, apatía) • Trastornos del aprendizaje (bajo rendimiento) • Trastorno por déficit de atención con hiperactividad • Retraso en el desarrollo cognitivo y/o psicomotor • Presencia de lesiones físicas • Recursos específicos existentes en la comunidad: Centro de Salud Mental Infanto-juvenil (CSMIJ)	Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	1.2	
	Círculo docente y no docente	• Sesiones informativas y concienciación sobre estos posibles trastornos • Apoyo en la gestión de casos		1.3	
	Niños	• Talleres educativos adaptados a cada bloque de contenido y para cada franja de edad • Capacitación para saber pedir consejo y ayuda			
	Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles trastornos • Orientación y apoyo en la evaluación de casos y demanda de ayuda			

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Promoción de hábitos y estilos de vida saludables en la adolescencia				Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente¹	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	
• Concepto de salud • Concepto de hábitos y estilos de vida saludables Factores relacionados: • Higiene personal • Conocimiento del cuerpo • Sexualidad y afectividad • Higiene corporal • Higiene postural • Adopción de posturas correctas • Hábitos para una columna sana • Transporte del peso • Cómo hay que sentarse • Higiene visual • Cuidado de los ojos y gafas • Distancias e iluminación para trabajar • Contaminación lumínica • Higiene auditiva • Cuidado de los oídos y aparatos • Conocimiento del uso de voces, tonos y música • Contaminación acústica • Higiene del sueño • Necesidades de sueño • Técnicas para conciliar el sueño • Ambiente facilitador • Actividad física • Conocimiento de los beneficios • Fomento de la actividad física • Riesgos y deporte • Deporte y ocio	Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela			
	Círculo docente y no docente	• Talleres educativos adaptados a cada ciclo docente • Apoyo educativo en el aula y otros contextos escolares			
	Preadolescentes y adolescentes	• Talleres educativos contextualizados y adaptados a cada franja de edad • Apoyo en el aula y otros contextos escolares no formales			
	Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas • Grupos de discusión			

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los jóvenes en edad escolar

Ficha: 2.1

Promoción de hábitos y estilos de vida saludables en la adolescencia				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	- Hábitos de la alimentación - Acto de alimentarse - Proceso de la alimentación - Preparación de los alimentos - Gestión del tiempo de ocio - Diversificación del tiempo de ocio - Conocimiento de los beneficios - Gestión autónoma del tiempo - Saber disfrutar del tiempo de ocio - Estimulación de la responsabilidad y autonomía - Desarrollo psicológico y social - Personalidad, emociones y valores - Familia, escuela, sociedad y grupo de iguales			Fichas relacionadas

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los jóvenes en edad escolar

Ficha: 2.2

Fomento de factores de protección en la adolescencia				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Fichas relacionadas
• Concepto de factor de protección • Factores de protección relacionados con: - La familia • Estilo educativo • Modelo de relación familiar - Desarrollo y promoción de la salud • Otros - La escuela • Estilo educativo • Historial académico • Relación escuela-alumno • Otros - Los amigos • Relación y tipos de grupos • Estrategias personales • Otros - El individuo • Desarrollo evolutivo y madurativo • Valores • Actitudes, capacidades y habilidades • Otros • Transversalidad del concepto		Comunidad escolar	• Programas de educación específicos para cada grupo integrante de la comunidad escolar • Grupos de discusión • Apoyo en los contextos de trabajo escolar, formales y no formales	3.1
				• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Prevención, detección y abordaje de los factores, conductas y situaciones de riesgo en la adolescencia				Fichas relacionadas
Contenidos - Factores de protección de especial consideración para un desarrollo saludable del adolescente - Concepto de factor, conducta y situación de riesgo - Factores de riesgo relacionados con: La familia - Estilo educativo - Modelo de relación familiar / rupturas - Desarrollo y promoción de la salud - Situación social y económica - Otros La escuela - Estilo educativo - Historial académico y dificultades de aprendizaje - Relación escuela-alumno - Otros Los amigos - Relación, número y tipos de grupos - Estrategias personales - Otros El individuo - Desarrollo evolutivo y madurativo - Enfermedades crónicas e incapacidades - Valores - Actitudes, capacidad y habilidades - Otros - Señales de alarma en la pubertad y la adolescencia: - Abuso de sustancias tóxicas - Trastornos del comportamiento alimentario - Trastornos afectivos - Trastornos de la conducta - Trastornos psicóticos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente¹	Fichas relacionadas	
	Institución escolar	Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	Sesiones informativas y de concienciación relevantes para el bloque de contenidos	- Ejecución directa de la actividad - Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones - Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	2.2
	Círculo docente y no docente				
	Preadolescentes y adolescentes				
	Familias, tutores y AMPA	- Sesiones informativas y de concienciación relevantes para el bloque de contenidos - Grupos de discusión y debates contextualizados			

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Los jóvenes en edad escolar

Ficha: 2.3

Prevención, detección y abordaje de los factores, conductas y situaciones de riesgo en la adolescencia				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	• Otras situaciones de riesgo: • Sexualidad de riesgo • Accidentes • Absentismo escolar • Situaciones de maltrato • Otras			Fichas relacionadas

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Educación y consejo sobre alimentos, nutrición y hábitos alimentarios en la adolescencia			Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	3.7
• Concepto de alimentación, dieta saludable y hábitos alimentarios • Grupos de alimentos y nutrientes. “Raciones” • Fisiología de la alimentación • El acto de alimentarse: masticar, ritmos y horarios, posición corporal, reposo, actividades paralelas correctas/incorrectas, instrumentos adecuados, aspectos ambientales • Cómo cuidar la alimentación en las enfermedades banales propias de la edad • Necesidades nutricionales en las diferentes etapas de crecimiento • Grupos de alimentos • Combinaciones de alimentos favorables y desfavorables para la salud • Equivalencias • Pirámide nutricional • Menú equilibrado • Elaboración de menús • Distribución de las comidas • Técnicas culinarias • La alimentación como hábito social y de relación	Institución escolar Círculo docente Círculo no docente Preadolescentes y adolescentes Familia, tutores y AMPA	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela • Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud en la escuela (en el aula) • Apoyo en otros contextos escolares (cocina y comedor) • Participación en la confección del menú escolar • Talleres educativos (cocina, confección de menús, ir a la compra) • Salidas contextualizadas • Sesiones formativas para educar en una crianza saludable	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Prevención, detección y gestión de los patrones incorrectos de alimentación en la adolescencia			Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	2.4
• Concepto de patrones incorrectos de alimentación • Concepto de dieta • Percepción del propio cuerpo • Hábitos de alimentación saludables (frecuencia del consumo de alimentos, las comidas, técnicas culinarias) • Aspectos relacionados con el acto de alimentarse: tiempo, lugar físico, compañía, entorno, televisión • Realidad y hábitos alimentarios: publicidad, modelos sociales. <i>Fast food</i>, <i>slow food</i>, otros tipos de comidas no saludables • Señales de alerta y efectos adversos de los patrones incorrectos de alimentación • La malnutrición	Institución escolar Círculo docente Círculo no docente Preadolescentes y adolescentes Familias, tutores y AMPA	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela (p. ej.: <i>Guía de la alimentación saludable en la etapa escolar</i>) • Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud y en la gestión de casos (en el aula) • Apoyo en la intervención educativa y en la gestión de casos durante el tiempo de comedor • Talleres educativos: análisis de la publicidad, de los modelos sociales/grupos de discusión • Encuesta alimentaria y detección de necesidades • Consulta abierta • Sesiones de información para una alimentación saludable y preventiva • Orientación y apoyo en la evaluación de casos y demanda de ayuda	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Prevención, detección y gestión de los trastornos de la conducta alimentaria en la adolescencia			Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	
• Concepto de trastorno de conducta alimentaria • Factores de protección en la prevención de los trastornos de la conducta alimentaria (autoestima, aceptación del propio cuerpo, autoimagen) • Factores de riesgo • Factores genéticos y/o biológicos • Factores ambientales y socioculturales • Factores individuales • Otros • Señales de alarma • Trastornos de la conducta alimentaria: • Anorexia • Bulimia nerviosa	Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	2.2
	Círculo docente	• Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles trastornos • Apoyo en la gestión de casos en el aula		2.3
	Círculo no docente	• Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles trastornos • Apoyo en la gestión de casos durante el tiempo de comedor		
	Preadolescentes y adolescentes	• Consulta abierta • La entrevista al adolescente • Somatometría • Talleres educativos: análisis de la publicidad, de los modelos sociales / grupos de discusión		
	Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles trastornos • Orientación y apoyo en la evaluación de casos y demanda de ayuda		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Educación y abordaje integral de la salud afectiva y sexual en la adolescencia			
• Concepto de salud afectiva y sexual • Adaptación a los cambios puberales • Gestión del propio cuerpo (autoconocimiento, respeto, autoestima) • Relaciones interpersonales • Relaciones y vínculos afectivos (enamoramiento/desengaño) • Relaciones sociales • Identidad y orientación sexual • Papeles sexuales • Prácticas sexuales • Respuesta sexual humana • Reproducción y métodos anticonceptivos • Habilidades de negociación (sexo seguro, prácticas consensuadas) • Programas específicos de atención a la salud afectivo-sexual (PASSIR, Tarde Joven, etc.)	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente¹
		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia (comadróna) • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Círculos docente y no docente	• Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud en la escuela (en el aula y otros contextos escolares)	
		Preadolescentes y adolescentes	• Sesiones informativas y de apoyo • Espacios de debate y discusión (cine fórum, conferencias, coloquios, etc.) • Talleres educativos: <i>role-playings</i> contextualizados • Consulta abierta • Visita a la Tarde Joven del PASSIR de referencia y otros recursos de la comunidad	
		Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas y de apoyo • Espacios de debate y discusión	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Orientación en la adecuación de los medios anticonceptivos en la adolescencia					Fichas relacionadas
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	
• Concepto de planificación familiar • Concepto de medios anticonceptivos • Técnicas de sexo seguro • Desmitificación de métodos • Satisfacción y responsabilidad • Uso correcto del preservativo • Otros medios anticonceptivos • Adecuación de los medios para el tipo de relación sexual (vinculada a la edad) • Prevención de enfermedades de transmisión sexual • Anticoncepción de emergencia		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia (comadróna) • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	2.7
		Círculos docente y no docente	• Sesiones informativas		
		Preadolescentes y adolescentes	• Sesiones informativas y de apoyo • Talleres educativos y prácticos: <i>role-playings</i> contextualizados • Consulta abierta • La entrevista al adolescente		
		Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas • Espacios de debate y discusión		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Prevención, detección y gestión de enfermedades de transmisión sexual (ETS)				Fichas relacionadas
• Concepto y tipos de ETS • Gestión del propio cuerpo (higiene) • Concepto de riesgo • Técnicas de sexo seguro • Responsabilidad y placer • Mecanismo de transmisión • Conductas sexuales de riesgo • Preservativo como método de prevención • Habilidades en la negociación del preservativo • Tratamiento para parejas • Técnicas de detección • Tratamiento de las ETS • Recursos específicos existentes en la comunidad	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente¹	
		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia (comadrona) • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	
		Círculo docente y no docente	• Sesiones informativas • Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud en la escuela y en la gestión de casos (en el aula y otros contextos escolares)		
		Preadolescentes y adolescentes	• Sesiones informativas y de apoyo • Espacios de debate y discusión (cine fórum, conferencias, coloquios, etc.) • Consulta abierta • La entrevista al adolescente • Visita a la Tarde Joven del PASSIR de referencia y centros de ETS		
					2.8

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Prevención, detección y gestión del embarazo en la adolescencia			
• Concepto de planificación familiar • Proyecto de vida • Ciclo sexual femenino • Fecundación y embarazo • Embarazo responsable • Responsabilidad y placer • Ventajas e inconvenientes del embarazo en la adolescencia • Técnicas de sexo seguro • Métodos anticonceptivos: accesibles y fiables • Anticoncepción de emergencia • Interrupción voluntaria del embarazo	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela • Sesiones informativas • Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud en la escuela y en la gestión de casos (en el aula y otros contextos escolares)	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia (comadrona) • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Círculo docente y no docente	• Sesiones informativas y de apoyo • Espacios de debate y discusión (cine fórum, conferencias, coloquios, etc.) • Consulta abierta • La entrevista al adolescente • Visita a la Tarde Joven del PASSIR de referencia	
		Preadolescentes y adolescentes	• Sesiones informativas • Espacios de debate y discusión	
		Familias y tutores y AMPA		
				Fichas relacionadas 2.8

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Atención a la demanda espontánea del adolescente				Fichas relacionadas
• Especificidad de la demanda del adolescente • Importancia de la asistencia inmediata • Confianza • Confidencialidad • Accesibilidad • Recursos específicos para sus necesidades, fuera y dentro del entorno escolar (centro de atención primaria, Centro Joven de Anticoncepción y Sexualidad, consulta abierta en el IES, horarios, etc.) • Tipos de demandas relacionadas con la promoción de la salud y/o la prevención de problemas de salud • Detección precoz de factores, conductas y situaciones de riesgo • Derivación de casos específicos • Marco ético y legal: ley del menor maduro	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	
		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	
		Círculo docente y no docente	• Presentación e información de los recursos existentes dentro y fuera de la escuela • Apoyo en el aula y otros contextos escolares		
		Preadolescentes y adolescentes	• Consulta abierta en la escuela • Apoyo telefónico y a través de las tecnologías de la información y la comunicación • Información de otros recursos de la comunidad		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Prevención, detección y gestión de los trastornos de salud mental y emocional en la adolescencia				Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹		
• Concepto de salud mental y emocional • Factores de protección en la prevención de los trastornos de salud mental y emocional • Factores de riesgo asociados a los trastornos de salud mental y emocional • Señales de alarma, trastornos, actitudes y comportamientos asociados a los trastornos de salud mental y emocionales • Factores de especial consideración en la adolescencia: • Expresión de los sentimientos e inquietudes • Vínculos afectivos, el enamoramiento y la amistad • La aceptación y la presión del grupo • Relaciones sociales • Estructura y relación familiar • Mecanismos de apoyo y contención • El efecto de las drogas sobre la salud mental • El duelo • Otros • Problemas más frecuentes en salud mental: depresión, conducta suicida, trastornos afectivos • Otros problemas de salud mental: esquizofrenia, paranoias, neurosis, etc. • Recursos específicos existentes en la comunidad. Accesibilidad. Centro de Salud Mental Infanto-juvenil (CSMIJ)	Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad		2.2
	Círculo docente y no docente	• Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles trastornos • Apoyo en el aula en la gestión de casos			2.3
	Preadolescentes y adolescentes	• Consulta abierta • La entrevista al adolescente • Talleres educativos: <i>role-playings</i> contextualizados • Organización y promoción de actividades deportivas y de ocio			
	Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles trastornos • Orientación y apoyo en la evaluación de casos y la demanda de ayuda			

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Prevención, detección y gestión del consumo de drogas en la adolescencia				Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente¹	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	
• Factores de protección en la prevención del consumo de drogas • Factores de riesgo asociados al consumo de drogas • El uso y abuso de drogas entre los jóvenes. Motivos de consumo • Patrones de consumo • Drogas legales y no legales • Principales drogas de consumo • Tabaco • Alcohol • Cannabis y derivados • Otras drogas (ketamina, cola, disolventes, cocaína, heroína, fármacos, etc.) • Drogas de diseño • Efectos sobre la salud a largo y corto plazo • Circuitos y formas de intervención • Recursos específicos existentes en la comunidad (webs de interés, Energy Control, María no te quiere, SPOTT, centro de atención y seguimiento de drogodependencias [CAS], centro de salud mental infanto-juvenil [CSMIJ], etc.)	Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela			
	Círculo docente y no docente	• Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud en la escuela (en el aula y otros contextos escolares) • Apoyo en la gestión de casos en el aula • Sesiones informativas y de concienciación ante el abordaje del consumo de drogas			
	Preadolescentes y adolescentes	• Talleres de educación para la gestión del tiempo de ocio personal y la utilización saludable de los elementos de potencial consumo adictivo			
	Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas y de concienciación ante el abordaje del consumo de drogas • Orientación y apoyo en la evaluación de casos y demanda de ayuda			

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Prevención, detección y gestión de consumos adictivos en la adolescencia				Fichas relacionadas
• El ocio individual, familiar y social • Factores de protección en la prevención de los consumos adictivos • Factores de riesgo asociados a los consumos adictivos • La socioadicciones • Conducta adictiva • Signos de alarma de posibles adicciones • Elementos de potencial consumo adictivo: móvil, consolas, internet, juegos virtuales, juegos de rol, sustancias adictivas (bebidas, inhaladas, por vía oral, etc.), televisión, etc.	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente¹	
		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Apoyo en las actividades del currículum de educación para la salud en la escuela, en el aula y otros contextos escolares • Apoyo en la gestión de casos en el aula • Sesiones informativas y de concienciación sobre estos posibles consumos adictivos	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Círculo docente y no docente			
		Preadolescentes y adolescentes	• Talleres de educación para la gestión del tiempo de ocio personal y la utilización saludable de los elementos de potencial consumo adictivo		
		Familias, tutores y AMPA	• Talleres de educación para la gestión del tiempo de ocio personal y familiar y la utilización saludable de los elementos de potencial consumo adictivo		
				2.2	
				2.3	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Transversales

Ficha: 3.1

Servicio	Promoción de la salud en la escuela				Fichas relacionadas
	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	3.2
	• Concepto de salud, prevención y promoción de la salud • Promoción y prevención en la escuela: • Cuidado personal • Relaciones personales y humanas • Salud mental y emocional • Alimentación y comidas saludables • Uso y abuso de medicamentos y drogas • Medio ambiente y salud • Seguridad, prevención de accidentes y primeros auxilios • Educación para el consumo de bienes • Salud comunitaria • Vida familiar • Prevención y control de enfermedades • Red de escuelas promotoras de salud • Escuela saludable: aquella que pretende facilitar la adopción, por parte de toda la comunidad educativa, de estilos de vida saludables en un ambiente favorable de salud	Comunidad educativa	• Despliegue y adaptación de la educación para la salud en la escuela como metodología de trabajo • Participación en los espacios de educación formal, no formal e informal en la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Transversales

Ficha: 3.2

Contribución a la elaboración del proyecto educativo de centro (PEC) de las escuelas				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Fichas relacionadas
	• Educación en valores y, por lo tanto, educación para la salud como rasgo de identidad del centro • Concepto de educación para la salud • Concepto de promoción de la salud • Transversalidad de la educación para la salud en la educación permanente de cualquier persona • Experiencias y estrategias de intervención prácticas para trabajar la educación para la salud en las escuelas	Institución escolar	• Participación en la elaboración y adaptación del PEC	Rol de la enfermera referente¹ • Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad 3.1

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

Transversales

Ficha: 3.3

Implicación en las actuaciones sanitarias en la escuela				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	• Promoción de la salud • Prevención de problemas de salud y enfermedades: • Revisiones escolares • Examen de salud • Historia de salud y entrevista • Prueba de PPD • Control de pediculosis • Enfermedades exantemáticas • Calendario de vacunación • Documentación y registros: listas de las clases, carnets de salud • Protocolos de actuación de emergencias y primeros cuidados • Protocolos de actuación relacionados con los problemas de salud más prevalentes en la escuela	Institución escolar	• Aportación de estrategias de intervención para la promoción de la salud de las personas (sesiones y talleres temáticos) • Participación en todas las actividades asistenciales programadas desde de los centros de salud de la comunidad • Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad. • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
				Fichas relacionadas 3.1

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Proximidad y enlace con los recursos sociales y de salud relevantes para las necesidades de la comunidad escolar				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	- Profesionales de referencia en cada bloque de recursos - Recursos de salud: - Centro de atención primaria (CAP) - Programa de atención a la salud sexual y reproductiva (PASSIR): teléfono Línea Joven - Centro de salud mental infanto-juvenil (CSMIJ) - Centro de atención y seguimiento de drogodependencias (CAS) - Centro joven de anticoncepción y sexualidad (CJAS): teléfono y web - Mapa de hospitales del entorno - Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya (programas de salud escolar) - Otros - Recursos sociales: - Equipo básico de atención social (EBASP) - Equipo de atención a la infancia y la adolescencia (EAIA) - Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA) de la Generalitat - Servicios de mediación de conflictos - Teléfono de Atención a la Infancia y la Adolescencia - Servicios municipales y de la Generalitat - Otros - Recursos escolares - Equipos de atención psicopedagógica (EAP) - Recursos de orientación y ocio - Puntos de información juvenil de los ayuntamientos: - Calendario de deportes y actividades culturales - Ludotecas - Programas de actividades deportivas y de ocio - Orientación laboral y/o educativa	Comunidad escolar	- Sesiones informativas y de contacto - Salidas contextualizadas a los centros de referencia y presentación del personal - Punto de contacto durante el horario lectivo para la gestión de casos	- Ejecución directa de la actividad - Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones - Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
				Fichas relacionadas

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Orientación y asesoramiento con relación al desarrollo integral del niño y el joven			
	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	• Aspectos generales de la crianza de los hijos desde el nacimiento hasta la edad adulta • Desarrollo bio-psico-emocional y social: • Crecimiento biológico • Desarrollo motor • Desarrollo sensorial • Desarrollo intelectual • Desarrollo emocional • Desarrollo de la sexualidad • Desarrollo social • Desarrollo del comportamiento lúdico • Hábitos y ritmos vitales ligados a cada etapa de desarrollo • Cómo cuidar a los niños enfermos. Medicina hegemónica <i>versus</i> medicina y terapias naturales • Complementariedad • Socialización saludable. Mediación y resolución de conflictos • Educación en los conceptos de promoción, detección y prevención de la salud • Recursos en la comunidad, dentro y fuera de la sanidad pública y privada. Concienciación y canalización para la demanda de ayuda	Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Círculo docente y no docente	• Sesiones informativas y de apoyo	
		Familias, tutores y AMPA	• Sesiones informativas y de apoyo • Dinámicas de grupo con o sin los hijos	
				Fichas relacionadas

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Intervención y apoyo en la educación y desarrollo saludable de los niños y jóvenes con discapacidad				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	- La autonomía de la persona: capacidades funcionales, capacidad de autocuidado y gestión de la propia vida - La independencia de las personas en la satisfacción de las necesidades básicas - La persona y la discapacidad: aspectos biológicos, psicológicos y sociales - Relación entre: etapa del ciclo vital, satisfacción de las necesidades básicas y tipo de discapacidad - Desarrollo educativo y tipo de discapacidad - Estructura y función del cuerpo humano <i>versus</i> discapacidad: desarrollo, afectaciones y signos de alerta - Prevención de factores, conductas y situaciones de riesgo - Promoción de factores protectores, individuales, familiares y sociales según el tipo de discapacidad - Pautas de actuación ante las emergencias de salud - Tratamientos relacionados con los problemas de salud y la discapacidad: procedimientos, técnicas, administración de medicamentos, dietoterapia, etc. - Ergonomía y discapacidad (evitar peligros, ambiente sano, etc.) - El entorno familiar: salud familiar, sentimientos y emociones (culpabilidad, miedo, soledad,...), reorganización y adaptación familiar, etc. - Recursos sanitarios y sociales	Institución escolar Círculo docente y no docente	- Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela - Sesiones formativas y coordinadas con las actividades dirigidas a los alumnos, que favorecen la práctica del trabajo diario de cada profesional - Sesiones prácticas para la capacitación y el manejo en situaciones de riesgo - Apoyo en el aula y otros contextos escolares en las actividades de la vida diaria de los alumnos	- Ejecución directa de la actividad² - Enlace con la enfermera experta de referencia - Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones - Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Niños y jóvenes	- Sesiones de trabajo individuales de suplencia, acompañamiento y capacitación dirigidas al alumno para desarrollar el máximo nivel de potencial en su desarrollo educativo - Estrategias de intervención adaptadas a cada individuo para promover el máximo nivel posible de autonomía y favorecer la independencia en la satisfacción de sus necesidades básicas - Atención asistencial (administración de medicamentos, cuidados, etc.)	
		Familias, tutores y AMPA	- Sesiones grupales y/o individuales, de apoyo al entorno familiar y de amigos - Gestión de casos	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

2. La enfermera que efectúe este servicio deberá tener formación específica.

Servicio	Apoyo y consejo en la atención a las necesidades de salud de los alumnos y las familias en función de sus valores socioculturales y religiosos			
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	Fichas relacionadas
• Multiculturalidad: realidad social • Salud y diversidad cultural • Diferencias culturales en las percepciones de salud y enfermedad • Atención y respeto a los diferentes estilos cognitivos, comunicativos y de lengua • Funcionamiento del sistema escolar y sanitario • Acogida a las personas inmigradas • Hábitos y estilos de vida saludables aceptando las diferencias • Actuaciones sanitarias (salud bucodental, programas de vacunación) • Mediación cultural • Percepción de género en la diversidad cultural • Duelo migratorio • Conductas o patrones indicadores de riesgo	Comunidad escolar	• Sesiones informativas y de apoyo • Grupos de trabajo interculturales • Punto de contacto durante el horario lectivo	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Orientación y asesoramiento en las situaciones de maltrato y de riesgo en la infancia y la adolescencia			
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	Fichas relacionadas
• Concepto de maltrato • Tipos de malos tratos: • Maltrato prenatal • Maltrato físico • Maltrato psicológico o emocional • Maltrato institucional • Maltrato sexual (violación, abuso sexual) • Síndrome de Munchausen • Negligencia o abandono • Protocolos de actuación en malos tratos y abusos de menores • Servicios y recursos que intervienen en la atención y protección del menor: • Oficina de atención a la víctima del delito, del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya • Equipo básico de atención social (EBASP) • Equipo de atención a la infancia y la adolescencia (EAIA) • Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA) de la Generalitat • Unidad Central de Menores de los Mossos d'Esquadra de la Generalitat	Comunidad escolar	• Sesiones informativas • Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela • Apoyo telefónico permanente durante el horario lectivo	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	1.2
				1.3
				2.2
				2.3

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Apoyo en la valoración de las dificultades de aprendizaje del alumno				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Fichas relacionadas
• Valoración bio-psico-social del alumno: • Desarrollo del niño y el joven (estado nutricional, habla, lenguaje, psicomotricidad, control de esfínteres, etc.) • Problemas de salud (dificultades visuales, auditivas, epilepsia, pequeño mal, hiperactividad, anorexia, consumo de drogas, etc.) • Entorno familiar (dinámica familiar, divorcio o separación de los padres, situaciones de maltrato, etc.) • Entorno social (relación con el grupo de iguales, apoyo de recursos sociales, situaciones de riesgo como pobreza, etc.)		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	Rol de la enfermera referente¹ • Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Círculo docente	• Participación en las sesiones de valoración de los alumnos • Apoyo en el aula	
		Niños y jóvenes	• Sesiones de valoración y seguimiento individualizado • Apoyo en el aula	
		Familias, tutores y AMPA	• Sesiones de valoración y seguimiento individualizado	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Servicio	Realización de estudios de diagnóstico de salud en la escuela				Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹		
- Investigación enfermera: metodología del trabajo de la enfermera, instrumentos de recogida y análisis de datos, métodos de evaluación, etc. - Indicadores sociales y de salud específicos de cada miembro de la comunidad escolar para la valoración de su situación de salud	Instituciones interesadas: - Ayuntamientos - Departamento de Salud (Generalitat de Catalunya) - Departamento de Educación (Generalitat de Catalunya) - Servicios de epidemiología - Colegios oficiales de enfermería	Actividades relacionadas tanto con el liderazgo como con la colaboración en los estudios	- Ejecución directa de las actividades - Enlace con la enfermera experta de referencia - Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones - Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Educación y consejo sobre los factores que contribuyen a hacer de la escuela un ambiente favorable para la salud				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	- Concepto de salud y enfermedad - Relación de la salud con los factores que pueden influir en un estilo de vida saludable dentro del entorno escolar - Factores higiénicos - Factores físicos: - Condiciones lumínicas - Ruido - Ventilación - Temperatura y humedad - Radiaciones - Factores químicos: - Productos de limpieza - Productos utilizados como material escolar (pinturas, colores, colas, plásticos, etc.) - Factores biológicos: - Virus - Bacterias - Hongos - Parásitos - Artrópodos - Factores psicosociales: - Relaciones interpersonales - Falta o déficit de comunicación - Estrés - Burnout o síndrome de agotamiento profesional - Falta de motivación - Mobbing (acoso psicológico) / <i>Bulling</i> (acoso en la escuela) - Situación de duelo - Depresiones - Conductas antisociales	Institución escolar Círculo docente y no docente Alumnos Familias, tutores y AMPA	- Supervisión en la adquisición de productos y equipamientos de trabajo escolares - Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela (documentación del INSHT²) - Atención y apoyo telefónico - Organización de sesiones informativas - Apoyo telefónico - Sesiones de información adaptada a cada grupo de edad (trípticos y documentos) - Talleres contextualizados en el bloque de contenidos - Sesiones informativas	Ejecución directa de la actividad - Enlace con la enfermera experta de referencia - Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones - Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
				Fichas relacionadas 3.1

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

2. INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

La enfermera en la escuela

La seguridad

Ficha: G4.1

Educación y consejo sobre los factores que contribuyen a hacer de la escuela un ambiente favorable para la salud				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	- Factores ergonómicos: - Relación de mobiliario, utensilios y/o equipamientos escolares vinculados a los trastornos músculo esqueléticos - Promoción y prevención sobre higiene corporal y dinámica músculo esquelética para alcanzar posturas correctas - Entorno escolar - Infraestructuras ambientales y urbanas			Fichas relacionadas

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Educación y consejo sobre los factores de seguridad en la escuela				
Servicio	Fichas relacionadas			
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	
• Conceptos de salud y enfermedad • Concepto de seguridad escolar • Seguridad alimentaria: higiene en la manipulación de alimentos para la prevención de enfermedades de origen biológico² • Seguridad vial • Seguridad en las salidas escolares • Seguridad relacionada con los materiales, elementos y espacios de riesgo del entorno escolar (laboratorios, escaleras, ventanas, mesas, puertas, cristales, juegos, columpios, muebles, enchufes, etc.) • Conductas agresivas o arriesgadas en el entorno escolar • Control y vigilancia a la entrada y salida de la escuela	Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela (documentación del INSHT³) • Organización de sesiones informativas referentes a los bloques de contenidos • Punto de apoyo y asesoramiento continuado	• Ejecución directa de la actividad • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	
	Círculo docente y no docente	• Apoyo telefónico durante el horario lectivo		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

2. Según la normativa. Reales decretos 202/2000 y 208/2001.

3. INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

La enfermera en la escuela

La seguridad

Ficha: 4.3

Participación en la elaboración y el consenso de los protocolos de actuación de emergencias y primeros cuidados en la escuela				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
	• Concepto de primeros cuidados • Concepto de emergencias • Tipos de emergencias:² • Heridas graves • Traumatismo grave • Hemorragia grave • Convulsiones • Atragantamiento (aspiración de cuerpo extraño) • Reacciones alérgicas • Electrocución • Quemaduras • Ahogamiento por inmersión • Inconsciencia • Convulsiones • Reanimación cardiopulmonar	• Departamento de Educación (Generalitat de Catalunya) • Departamento de Salud (Generalitat de Catalunya)	• Participación en los grupos de trabajo para aportar los conocimientos propios de la disciplina enfermera que permitan ofrecer un abordaje integral ante estos problemas de salud	• Ejecución directa de la actividad • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
				Fichas relacionadas

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

2. Clasificación utilizada en el Curso de seguridad en la escuela. Emergencias y primeros cuidados, Programa de educación para la salud en la escuela. Departamento de Educación. Generalitat de Catalunya.

Difusión de los protocolos de actuación de emergencias y primeros cuidados en la escuela				Fichas relacionadas
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	
• Concepto de primeros cuidados • Concepto de emergencias • Protocolo de actuación de emergencias y primeros cuidados		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	Rol de la enfermera referente¹ • Ejecución directa de la actividad • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Círculo docente	• Talleres de formación teórico-práctica con todo el material relacionado con el abordaje específico de cada tema y para cada franja de edad	
		Círculo no docente	• Sesiones de información y orientación	
		Alumnos	• Talleres de formación prácticos y específicos para cada franja de edad	
		Familias, tutores y AMPA	• Aportación de documentación • Sesiones informativas • Talleres de formación	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

La seguridad

Ficha: 4.5

Servicio		Apoyo y asesoramiento en la utilización de los protocolos de actuación en situación de emergencias y primeros cuidados en la escuela			Fichas relacionadas
Contenidos		Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	
• Protocolos de actuación y primeros cuidados		Institución escolar	• Contacto y coordinación con la mutua escolar	• Ejecución directa de la actividad • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	4.4
		Círculo docente y no docente	• Resolución de dudas • Apoyo telefónico permanente durante el horario lectivo		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

La seguridad

Ficha: 4.6

Servicio	Participación en la elaboración y el consenso de los protocolos de actuación relacionados con los problemas de salud más prevalentes en la escuela	Rol de la enfermera referente ¹	Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	
• Concepto de cuidar • Concepto de salud y enfermedad • Problemas de salud prevalentes en la escuela:² • Cabeza. Dolor de cabeza • Congelación • Golpes y torceduras • Dientes. Dolor de garganta y de muelas • Diarrea • Drogas. Trastornos por drogas • Fiebre • Garganta. Cuerpo extraño en la garganta • Histeria. Crisis de ansiedad • Insolación • Intoxicación por vía oral • Mareo • Mordeduras de animales • Nariz. Hemorragia nasal • Oído. Dolor de oído • Vientre. Dolor de barriga • Piel. Erupción cutánea • Piel. Rasguños o heridas poco profundas • Piel. Picaduras • Respiración. Problemas respiratorios • Testículos. Dolor testicular • Torceduras. Golpes y torceduras • Trastornos de la conciencia • Ojos. Mota en el ojo • Vómitos • Enfermedades propias de la infancia • Enfermedades crónicas más prevalentes	• Departamento de Educación (Generalitat de Catalunya) • Departamento de Salud (Generalitat de Catalunya)	• Participación en los grupos de trabajo para aportar los conocimientos propios de la disciplina enfermera que permitan ofrecer un abordaje integral ante estos problemas de salud	• Ejecución directa de la actividad • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

2. Clasificación utilizada en el Curso de seguridad en la escuela. Emergencias y primeros cuidados, Programa de educación para la salud en la escuela. Departamento de Educación. Generalitat de Catalunya.

La enfermera en la escuela

La seguridad

Ficha: 4.7

Servicio	Difusión de los protocolos de actuación relacionados con los problemas de salud más prevalentes en la escuela				
• Concepto de cuidar • Concepto de salud y enfermedad • Protocolo de actuación ante los problemas de salud más prevalentes en la escuela	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	Fichas relacionadas
		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela	• Ejecución directa de las actividades • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	
		Círculo docente	• Talleres de formación teórico-práctica con todo el material relacionado con el abordaje específico de cada tema y por franjas de edad		
		Círculo no docente	• Sesiones de información y orientación		
		Alumnos	• Talleres de formación prácticos y específicos para cada franja de edad		
		Familias, tutores y AMPA	• Aportación de documentación • Sesiones informativas • Talleres de formación		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

La seguridad

Ficha: 4.8

Servicio		Apoyo y asesoramiento en la utilización de los protocolos de actuación relacionados con los problemas de salud más prevalentes en la escuela		
Contenidos		Dirigido a	Actividades	Fichas relacionadas
Protocolo de actuación ante los problemas de salud más prevalentes en la escuela	Institución escolar	Contacto y coordinación con la mutua escolar	- Ejecución directa de la actividad - Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	4.7
	Círculo docente y no docente	- Resolución de dudas - Apoyo telefónico permanente durante el horario lectivo		

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

La seguridad

Ficha: 4.9

Educación y consejo sobre los factores que contribuyen a hacer de la escuela un ambiente favorable para la salud				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
● Botiquín escolar: ● Contenido ● Ubicación ● Material ● Señalización ● Mantenimiento ● Utilización ● Botiquín fijo <i>versus</i> botiquín portátil		Institución escolar	● Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela ● Mantenimiento del botiquín (material, registro, etc.) ● Coordinación con la mutua escolar	● Ejecución directa de la actividad ● Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones ● Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Círculo docente y no docente	● Talleres específicos para la utilización del material del botiquín ● Entrega de documentación práctica	
		Alumnos	● Talleres específicos organizados por grupos de edad para la utilización del material del botiquín ● Entrega de documentación práctica	
				Fichas relacionadas

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Orientación en la elaboración de registros que regulen la administración de medicamentos en la escuela				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹
Registros de administración de medicamentos adaptados a cada escuela		Institución escolar	• Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela • Información de los consejos vigentes (Generalitat de Catalunya: Departament de Educació, Direcció General de Ordenació e Innovació Educativa) relacionados con la administración de medicamentos al alumnado en el ámbito de la escuela • Elaboración de registros para recoger todos los factores que deben considerarse ante la administración de un medicamento • Elaboración de registros adaptados a cada contexto escolar	• Ejecución de la actividad • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad
		Familias, tutores y AMPA	• Sesiones de trabajo y de consenso • Información de los consejos vigentes (Generalitat de Catalunya: Departament de Educació, Direcció General de Ordenació e Innovació Educativa) relacionados con la administración de medicamentos al alumnado	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

La seguridad

Ficha: 4.11

Servicio	Prevención de accidentes en el hogar y en otros entornos de relación del niño y la persona joven			Fichas relacionadas
Contenidos	Dirigido a	Actividades	Rol de la enfermera referente ¹	
• Promoción de la salud y prevención • Precauciones en el hogar (cocina, baño y resto de la casa) • Precauciones en la calle (educación vial, uso de casco, prevención de ahogamientos y quemaduras solares) • Precauciones en el coche (sillitas y sujeción) • Prevención por grupos de edad (menores de 2 años, de 2 a 6 años y de 6 a 14 años) Menores de 2 años: • Seguridad en el coche • Temperatura del agua del baño • Prevención de incendios en el hogar • Elementos peligrosos en el hogar • Vigilancia de los medicamentos y sustancias tóxicas (teléfono del Instituto de Toxicología: 91-5620420) De 2 a 6 años: • Seguridad en el coche y seguridad vial • Vigilancia de medicamentos y sustancias tóxicas • Elementos peligrosos en el hogar • Prevención de incendios en el hogar • Seguridad en las piscinas • Teléfono del Instituto de Toxicología: 91-5620420 De 6 a 14 años: • Seguridad en el coche y seguridad vial • Seguridad en bicicleta y ciclomotor • Prevención de intoxicaciones • Prevención de la conducta violenta y el uso de armas en adolescentes	Comunidad escolar	• Sesiones de información • Aportación de documentación relevante para la biblioteca de la escuela • Talleres educativos contextualizados y adaptados a cada grupo de población de destino	• Ejecución directa de las actividades • Enlace con la enfermera experta de referencia • Enlace con los agentes y recursos sociales y de salud de la comunidad para asegurar la continuidad y máxima coherencia de las actuaciones • Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad	

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

La enfermera en la escuela

La seguridad

Ficha: 4.12

Fomento del personal de la escuela como promotor de la salud				
Servicio	Contenidos	Dirigido a	Actividades	Fichas relacionadas
	- La dimensión epidemiológica de los accidentes en los diferentes países - Las directrices del Plan de salud de Cataluña - El agente, el medio y el huésped como condicionantes de los accidentes - Necesidad de la educación para la seguridad en la salud - Papel de la escuela, la familia y la sociedad - Conceptos básicos: - Riesgo, peligro y accidente - Tipos de accidentes - La atención sanitaria en la escuela - Seguridad escolar - Problemas de salud, emergencias y primeros cuidados - Metodología de intervención en educación primaria y secundaria - Propuestas de actividades para desarrollar en los diferentes niveles educativos - Recursos	Círculo docente y no docente	- Espacios de información y debate - Talleres teórico-prácticos relacionados con el bloque de contenido	Rol de la enfermera referente¹ - Ejecución directa de la actividad - Coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad Fichas relacionadas 3.1

1. Para efectuar todas las aportaciones y servicios que se describen en este documento se propone la figura de la enfermera referente de la comunidad para cada escuela.

Bibliografía

- Association des Parents et des Professionnels autour de la Personne Polyhandicapée. Fichier Médical AP, 2000.
- Battista Cavazzuti G. L'enfant épileptique dans la famille et la société. En: IVème Congrès de la Société Européenne de Neurologie Pédiatrique. Libro de ponencias. Barcelona: Société Européenne de Neurologie Pédiatrique, 1989, p. 21-26.
- Bello S. El niño enfermo crónico y sus circunstancias. En: VI Symposium nacional de pediatría psico-social. Libro de ponencias y comunicaciones orales. Barcelona: Club de Pediatría Social, 2001, p. 17-31.
- Besora I, Bohigas A, Bonafont A, Cabarrocas T, Fernández C, Novel G, Oriach M R, Vilanova M. L'aportació de la infermera al procés d'atenció a la salut. Barcelona: Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya, 1998.
- Blanquez D, Monge Sáez M. Retraso Mental: Estimulación e Integración. En: VI Symposium Nacional de pediatría psico-social. Libro de ponencias y comunicaciones orales. Barcelona: Club de Pediatría social, 2001, p. 161-209.
- Cheminal R, Jalaguier J, Echenne B. Handicaps neurologiques précoces: prise en charge associant l'intégration scolaire: le respect des biorythmes: les rééducations instrumentales. En: IVème Congrès de la Société Européenne de Neurologie Pédiatrique. Libro de ponencias. Barcelona: Société Européenne de Neurologie Pédiatrique, 1989, p.107.
- Institut d'Estudis de la Salut. Competències de la professió Infermera. Barcelona: Consell Català d'Especialitats en Ciències de la Salut, 1999.
- Comellas M. Como medir y desarrollar los hábitos personales. Barcelona: CEAC, 1989.
- Consell Assessor d'Infermeria, Departament de Salut de Catalunya, Servei Català de la Salut. La professió d'infermeria [tríptico]. [Barcelona]: Generalitat de Catalunya, [s.a.]
- Corral M I. Dimensión educativa de los problemas sobre los que puede actuar la EpS. En: Serrano González, MI. La educación para la salud del siglo XXI: Comunicación y salud. Madrid: Díaz de Santos, 1997, p. 271-274.
- Costa M, López E. Educación para la salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida. Barcelona: Pirámide, 1996.
- Duran E. La estrategia de escuela saludable. TIPICA Boletín Electrónico de Salud Escolar. [En línea]. 2005 [citado el 9 de mayo de 2006], 1 (1) [aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.tipica.org/pdf/1_e_la_estrategia_de_escuela_saludable.pdf>.
- Flórez L, Durán E, Eslava JC, Nubia S, Russy E, Segura VP. Tres estudios de análisis de las actividades de salud escolar y de las condiciones organizacionales asociadas, en escuelas distritales de Bogotá. TIPICA Boletín Electrónico de Salud Escolar. [En línea]. 2006 [citado el 9 de mayo de 2006]; 1 (2) [aprox. 20 p.]. Disponible en: <http://www.tipica.org/pdf/03_estudio2_unes_actividades.pdf>.
- Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat i Seguretat Social. Protocols de medicina preventiva a l'edat pediàtrica. Programa de seguiment del nen sa. Barcelona, 1995.

Véase también: <<http://www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/html/ca/professionals/spnensa.htm>> i <<http://www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/pdf/protoimmi2006.pdf>>.

- Grupo de trabajo Previnfad (Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap). Actividades preventivas en la infancia y adolescencia: recomendaciones PAPPS: Programa de actividades preventivas y promoción de la salud. Barcelona: Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, 2004.
- Generalitat de Catalunya. Programa d'educació per a la salut a l'escola. Hàbits saludables a l'etapa infantil: curs 2002-2003. Barcelona: Departament d'Ensenyament [s.a.]
- Generalitat de Catalunya. Actuacions Preventives a l'adolescència: guia per a l'atenció primària de salut. Barcelona: Departament de Salut. Direcció General de Salut Pública, 2004.
- Generalitat de Catalunya. Pla de salut de Catalunya: 2001-2005. Barcelona: Departament de Sanitat i Seguretat Social [s.a.]
- Generalitat de Catalunya. Salut jove. Barcelona: Departament de Sanitat i Seguretat Social, 1999.
- Generalitat de Catalunya. Manual d'emergències i primeres cures. Programa d'educació per a la salut a l'escola 2004-2005. Barcelona: Departament d'Educació.
- Generalitat de Catalunya. Protocol bàsic d'actuacions en abusos sexuals i altres maltractaments a infants i adolescents [en revisió]. Barcelona: Departament de Benestar i Família, 2004.
- González F. Educación en valores y transversalidad: un reto para la educación contemporánea. En: Serrano González, MI. La educación para la salud del siglo XXI: Comunicación y salud. Madrid, 1997. p. 113-119.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales. Boletín Oficial del Estado, núm. 269 (10-11-1995).
- Lozano A. Promoción de la salud en la escuela: un reto para enfermería. Revista Cuidar y Educar. [En línea]. Noviembre de 2005 [citado el 22 mayo de 2006]: [aprox. 2 p.]. Disponible en: <http://www.seapremur.com/Revista_Nov_2005/PDF_Nov_05/Promocion_de_la_salud.pdf>.
- Mateos J. Características de los proyectos de EpS, ligados a la escuela. En: Serrano González, MI. La educación para la salud del siglo XXI: Comunicación y salud. Madrid: Díaz de Santos, 1997: p. 261-265.
- Medina N. Escuela Saludable en un Municipio Saludable. Funza. TIPICA Boletín Electrónico de Salud Escolar. [En línea]. 2005 [citado el 22 de mayo de 2006]; 1 (1): [aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.tipica.org/pdf/4_p_escuela_saludable_en_un_municipio_saludable.pdf>.
- Ramos E. Enfermería Comunitaria. Métodos y técnicas. Difusión de avances en enfermería: Madrid, 2000.
- Real Decreto Legislativo 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Boletín Oficial del Estado (7 de agosto 1997), núm. 188.
- Real Decreto Legislativo 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Boletín Oficial del Estado (23 de abril 1997) núm. 97.

- Redacci3n. “La fragilitat dels adolescents”. Barcelona: Avui, 31 de enero de 2006; p. 53.
- Rizo M. Mis primeras conquistas: desarrollo y estimulaci3n del ni1o de 0 a 3 a1os. Barcelona: Parenting, 2004.
- Serrano M I. Educaci3n para la salud y participaci3n comunitaria. Madrid: D3az de Santos, 1998.
- Tobella, M. “Infància i adolescència i salut mental”. Barcelona: El Punt; febrer, 7, 2006, 9923, p. 20.
- Visscher C. La persona con plurideficiencia: una persona con necesidades especiales. Quaderns de Serveis Socials, 1998, 13.
- Wilkinson, R.; Marmot, M. (ed.). Los determinantes sociales de la salud. Los hechos probados. Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid 2006. [ed. organizaci3n Mundial de la Salud, 2003].
- Winter Park Health Foundation. School Nursing Initiative brochure. [En l3nea]. [2006] [citado el 22 de mayo de 2006]; [aprox. 3 p.]. Disponible en: <<http://www.wphf.org/pubs/newsletterpdfs/SNI.doc.pdf>>.
- Young I, Williams T. La escuela saludable: un informe del grupo escoc3s de educaci3n para la salud. Edimburgo: Organizaci3n Mundial de la Salud, 1989.